

José Gabriel García

Por RAMON LUGO LOVATON.

SUMARIO:

Nacimiento de José Gabriel García	120
Primeros años	121
Primeras Armas	122
Primeras actividades literarias	123
Sánchez y José Gabriel García. Primera Expulsión de García....	123
De nuevo en Santo Domingo	127
Primer matrimonio. Fallecen su esposa y su progenitora	127
Cargos y funciones ejercidos por García	129
Segundo matrimonio de García	130
El retraimiento en José Gabriel García	131
Su obra cumbre	133
El Archivo del historiador García	136
Muerte de José Gabriel García	137

Nacimiento de José Gabriel García

La pastoral que publicara el Vicario Portes e Infante el 15 de septiembre de 1833, tuvo una alta significación política y social en Santo Domingo, porque en ella, por medio de sabios consejos, recomendaba a todos los habitantes pacíficos el juramento de fidelidad que habían prestado a la República de Haití.

Así como nunca fueron buenas las relaciones entre el General Gerónimo Maximiliano Borgellá y el Arzobispo don Pedro Valera y Jiménez, quien tuvo que abandonar el país expulso a fines de julio de 1830, por contraste, entre el General Alexi Carrié y el Vicario Portes, reinaba cordial amistad y buena armonía, en tal grado, que debido a la pastoral del segundo, surgió el propósito de celebrar en

Santo Domingo el trigésimo primer aniversario de la Independencia de Haití, proclamada por Dessalines el 1º de enero de 1804.

Grandes fueron los festejos que tuvieron lugar en esta ciudad el 1º de enero de 1834. Actos políticos, religiosos y populares se celebraron con extraordinario júbilo en aquel año que comenzaba con fiestas y alegrías para terminar con desgracias y penas.

Poco después, el 13 de enero de aquel año, nació en la antigua calle "Del Tapado", hoy "19 de Marzo", un pàrvulo, hijo natural de Inés R. García. Aquel infante que llegara al mundo en la misma calle donde naciera en 1817 Francisco del Rosario Sánchez, con el devenir del tiempo haría ilustre su nombre; llamábase: José Gabriel García (1).

Primeros años

El hecho de haber nacido en la calle que en asientos antiguos se denominaba "Del Medio", sin duda porque ella dividía en dos la vieja ciudad amurallada, y muy cerca de la calle Del Conde, dió a José Gabriel García, Gabrielito, como cariñosamente le llamaban, ese acentuado carácter introvertido y huraño de muchos capitaleños, que distinguiera a varios escritores dominicanos, entre ellos a Emiliano Tejera, a Francisco Gregorio Billini y a César Nicolás Penson, tres dominicanos de auténtica prosapia criolla: luchadores, patriotas, honestos, tercós y honrados.

Por ello, en su libro "Siluetas", escribe Miguel Angel Garrido refiriéndose a García:

"No lo hubo más intolerante. No lo hay menos simpático al común criterio de la jeneralidad de sus compatriotas.

Ello se explica. De temperamento irascible, flajela con la eterna ironía de una frase caldeada por el egoísmo a cuantos discrepan un solo punto de sus ideas".

Como era costumbre de la época, indudablemente que doña Inés R. García debió enseñar las primeras letras a su hijo Gabriel,

(1) Es actualmente la casa No. 44 de la calle "19 de Marzo", anteriormente fué la No. 25. En ella hay una lápida que dice: "En esta casa nació José Gabriel García historiador de la República. Homenaje de la Academia Dominicana de la Historia 1834-1934". Propiamente, en la misma casona colonial donde naciera García, falleció don Emiliano Tejera, 1841-1941. En esa misma casa nació el hijo del historiador: Aristides García Gómez (Stentor), el 25 de julio de 1863.

En el Archivo General de la Arquidiócesis de Santo Domingo, en el libro No. 33 de Bautismos, folio 277, correspondiente al año 1834, hay una partida de fecha 6 de marzo de un niño expósito, llamado José Gabriel, de aproximadamente 56 días de nacido, figurando en ella como madrina la nombrada María Mieses García, Será esa el acta bautismal de José Gabriel García?

nacido en plena Ocupación Haitiana, aunque suavizada ésta por el carácter del General Carrié.

Era todavía un niño cuando se fundó "La Trinitaria", en casa de Chepita Pérez, frente a la plazoleta de la Iglesia del Carmen, y cuando el futuro historiador cumplió los diez años, se preparaba el ilustre Sánchez para proclamar en Febrero de 1844 la fundación de la República.

Como a la de Rodríguez Objío, nacido en esta ciudad en 1837, aires revolucionarios mecieron también la cuna de García, y voces de alerta durante su niñez, llegaron hasta sus oídos, mientras misiones furtivas se cumplían en la ciudad, y hombres temerarios y valientes, cruzaban por un alto destino, cerca de la morada que lo vio nacer. En idénticas condiciones que el Mártir de 1871, surgió y comenzó a subir en el árbol de la vida, en un ambiente y en una atmósfera saturada de hondo patriotismo y cargada de horizontes prometedores: y creció precisamente, cuando con un indomable coraje, se preparaba el pueblo dominicano para el advenimiento de la nacionalidad.

Naturalmente, entonces, no pudo la inteligencia embrionaria del imberbe García, comprender la grandeza de Febrero, que tocó en su alma con el despliegue de una nueva bandera, con sus cornetas, clarines y tambores y con la rendición de las fuerzas haitianas que guarnecían la plaza de Santo Domingo. No obstante, aquellos hechos dejarían en su alma una impresión imborrable, un sello inconfundible, que nunca más podría olvidar y que siguió iluminando su espíritu en toda la ruta de su fecunda existencia.

Primeras armas

En su "Diccionario Biográfico Dominicano", inédito en su mayor parte, en un bosquejo biográfico respecto de José Gabriel García, escribe Temístocles Ravelo, refiriéndose a las primeras actividades de aquel joven, futuro oficiante de Clío.

"Fué uno de los hombres más notables de su época y uno de los que con más merecida justicia han alcanzado en vida verse rodeados de la estimación y el respeto de todos sus conciudadanos.

Prestó grandes servicios a su país, tanto en los días de su Independencia, como en el campo de las letras y en el de la política.

Casi niño aún comenzó su carrera pública. Contaba tan sólo quince años, cuando en el año 1849 ingresó en el Ejército, en el arma de artillería y tomó parte, desde a bordo de la fragata de guerra dominicana *Cibao* en el combate naval librado por la flotilla nacional con la haitiana; luego a bordo del bergantín de guerra *27 de Febrero* tomó parte en otras operaciones (2). Después prestó diferentes servicios en el Ejército de tierra y en el año 1860 mereció ser enviado como Secretario-Consejero del General Juan Evertz, cuando se comisionó a éste para ir al frente de una fuerza de artillería, a bordo de la goleta de guerra *Mercedes*, con destino a la isla de Alto Velo, para hacer desalojar de ella a los aventureros americanos que la habían ocupado, operación que se vió coronada por el éxito más completo, gracias a las medidas aconsejadas por él al Jefe de la expedición (3).

Respecto de su intervención en este asunto escribe el propio García:

“Al autor de este trabajo, que acababa de llegar del desierto, le cupo la honra de dirigir los pasos del Comisionado, general Juan Evertz, con el doble carácter de Consejero Secretario y que hubo de darle el Poder Ejecutivo”.

Primeras actividades literarias

José Gabriel García fué uno de los fundadores de la Sociedad “Amantes de las Letras” y por ello colaboró en el “Oasis” (1854) y en la llamada “Revista Quincenal” (1860), periódicos de la referida Sociedad, así como en “El Patriota” (1865). Entonces, no trataba propiamente temas históricos ni políticos, a los cuales dedicó sus actividades en la “Revista Científica”, “El Mensajero”, “El Eco de la Opinión”, y “El Teléfono” y en muchas otras publicaciones.

Sánchez y José Gabriel García.—Primera expulsión de García

El oficial de artillería José Gabriel García había sido invitado por un grupo de compañeros de armas para que tomara parte la

(2) En su “Compendio de la Historia de Santo Domingo”, tomo III, tercera edición, S. D., 1900, libro cuarto, capítulo II, p. 59, el historiador García se refiere a las diversas operaciones de la guerra marítima ofensiva, contra los haitianos iniciadas a fines de 1849, bajo el mando del marino francés Carlos Fagde, durante la primera administración de Báez.

(3) En sus nuevas “Coincidencias Históricas escritas conforme a las tradiciones populares”, S. D., 1892, en la titulada “Tres casualidades notables”, refiérese García a su intervención en el caso de la isla de Alto Velo.

noche del 25 de Marzo de 1855, en una conspiración que estaba preparada contra el Gobierno. En el cuartel lo supo y negó su ayuda, pero ofreció guardar reserva haciendo una excepción que él mismo refiere (4):

“Sin embargo, deberes sagrados de la amistad me movieron a alertar al general Sánchez, que vivía constantemente amenazado, para que tomara sus medidas de precaución, aunque sin enterarle a fondo de lo que se me había comunicado”.

Agradeció mucho el prócer la noticia que le había llevado el joven oficial García en la mañana de ese día, pues en aquella ocasión, algo despejada por encontrarse ausente Santana en el Seybo, se había hecho bastante notoria la intervención ideológica de Sánchez que abogaba por restaurar los principios de Febrero. Pero al anoecer, otro amigo, su compadre Jacinto de la Concha también mezclado en el asunto, fué a su casa y le encontró cenando en compañía de su esposa en apacible calma, lo que sorprendió a Jacinto que le dijo: “*Compadre, parece mentira que un hombre como Ud. no sepa que las cosas están al cascarazo*”. Francisco y Balbina le miraron con asombro. Este contestó:

“No sé a qué temerle más, si al Gobierno o a la Revolución, y parece mentira que se me haya avisado a última hora”.

A tal punto estaba el patriota desconectado de la realidad de la conspiración, pues García le dejó “sin enterarle a fondo”, que fué su compadre Jacinto de la Concha quien le informara que el movimiento tendría lugar esa misma noche y que el sitio de reunión era *El Corral del Convento*.

Relata García que esa tarde se fué al campo con algunos compañeros de “*Amantes de las Letras*”, tan desentendido estaba del asunto, pero que: “encontró en su casa la orden de acuartelamiento para las 8 de la noche, y poniéndose el uniforme salió a cumplirla sin reservas de ninguna especie”.

Mientras tanto, Sánchez, con la noticia fresca que le llevara su compadre Jacinto de la Concha, salió a la calle a fin de prestar a los conjurados la ayuda que él les había ofrecido. Pero dejemos al propio historiador García relatar su encuentro con el prócer del Conde.

(4) Compendio de Historia de García. Tomo Tercero, Tercera edición, año 1900 en nota al pie de la página 160.

Para facilitar nuestro relato nos hemos permitido poner en primera persona todo lo que en tercera persona escribe García en una Nota al referir su encuentro con Sánchez y lo que aconteció esa noche.

“En la calle me topé con el general Sánchez, quien al enterarme de que había sido solicitado por los revolucionarios, a los cuales había dado palabra de ayudar, me pidió el favor de que le averiguara, antes de ir a ocupar mi puesto, la importancia que tenían los puntos de reunión señalados por los conspiradores, indicándomelos en seguida”.

Cuenta la tradición de la familia Sánchez, que esa noche el patriota, informado por Jacinto de la Concha, se fué a casa de “*Las Ritas*”, las *Garcías*, como se le llamaba al hogar del historiador dominicano, y le dijo a José Gabriel: “*Gabrielito, ve a ver el aspecto que tiene eso y ven a avisarme*”. Lo cierto es, que encontrándose en la calle o en la casa de las hermanas de García, Sánchez quedó donde “*Las Ritas*” aguardando el informe y el joven oficial de artillería enviado por Sánchez, parece que encaminó sus pasos a la barriada conocida con el nombre de *El Corral del Convento*, cerca de la iglesia del mismo nombre y lugar de reunión adonde afluí la gente que se había reunido en casa de un tal *Pirijusto*, uno de los conspiradores, cuya verdadera ortografía debe ser *Petijusto* o *Petit-Juste*. Pero, dejemos de nuevo que García relate de sí mismo, completando el episodio:

“Mi inexperiencia por una parte, pues sólo contaba 20 años de edad, y el aprecio y respeto que me inspiraba el ilustre prócer, me llevaron al más importante de todos; y cuando bajo la más triste impresión me proponía buscar los medios de salir para irle a comunicar mis convicciones respecto de la derrota, que juzgaba infalible, rompió el fuego de la tropa enviada por el gobierno a disolver el tumulto, y me tocó la suerte de salir herido en una pierna”.

Herido en una pierna, García regresó como pudo a su casa para avisar lo ocurrido al prócer, y quien, naturalmente, se sorprendió ante el brusco desenlace, lamentando que *Gabrielito*, como llamaba al historiador, fuera herido de bala por prestarle un servicio. García, tuvo que asilarse en el Consulado Británico, obligado por las circunstancias, aceptando, entre la disyuntiva de someterse a juicio

o el destierro, esto último. El Cónsul Schomburgk le felicitó por su resolución (5).

Sánchez sabía que triunfante o aplastada la conspiración se le juzgaría dentro de ella, por lo que de casa de "Las Ritas" pasó a asilarse junto con otros comprometidos en el Consulado Inglés, frente a la amenaza de haber declarado el gobierno "en actividad y en toda su fuerza y vigor" el Decreto del 18 de Enero de 1845. Como agrega García con motivo de la conspiración:

"...fueron reducidos a prisión los generales Pelletier y Jacinto de la Concha, el coronel León Güilamo, el ciudadano Francisco Ruiz y algunos militares y paisanos, habiéndose asilado otros en el consulado británico, entre ellos los generales Mena y Sánchez, que mal aconsejados o poco previsor, se encontró de repente y en el peor momento, envuelto en una trama cuyos hilos principales desconocía en absoluto (6).

Propiamente, por hacerle un favor al Prócer del Conde, quien le infundía respeto y admiración, se vió García camino del destierro. En efecto, mediante la valiosa intervención del Cónsul Británico Schomburgk y previa autorización del Senado Consultor, que entonces presidía Tomás Bobadilla, el 7 de abril de 1855, embarcaron bajo garantía: Sánchez, Pedro Ramón de Mena, el Coronel León Güilamo, emparentado con los Puello, los ciudadanos Gregorio González y Luis Porcenná Lovelace, los oficiales de Artillería José Gabriel García y Pablo Sterling y el de Infantería Fermín Pérez.

Sánchez fijó su residencia en Pieter Maai, pintoresca población curazoleña, donde nació su primera hija, Leoncía, mientras García estableció por cinco años residencia en Caracas, Venezuela, donde trabajó como Librero y Tenedor de Libros, no acogiendo al Decreto de amnistía general de 11 de agosto de 1856, que abrió de nuevo las puertas del país a muchos dominicanos.

El 22 de marzo de 1860, casi un año antes de proclamarse la Anexión a España, regresó José Gabriel García al solar nativo, ha-

(5) Así como Sánchez cultivó buena amistad con el Cónsul de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Jonathan Elliot, también fué amigo del Cónsul inglés, Sir Robert H. Schomburgk, de recordada memoria entre los dominicanos. Sánchez suscribió la *Congratulatoria* que como despedida, le enviaron al Cónsul distinguidos elementos de la ciudad de Santo Domingo, cuando partió Schomburgk en Mayo de 1857, la que se publicó en el *Eco del Pueblo*, edición del 26 de Abril. Ver por E. Rodríguez Demorizi: *Schomburgk, primer Cónsul de Inglaterra en Santo Domingo*, en Boletín del Archivo General de la Nación, Número 50-51, Enero-Abril 1947.

(6) Al García asilarse también en el Consulado Británico su actitud le mereció felicitaciones del Cónsul Schomburgk y un retrato que éste le regaló.

biendo permanecido en el destierro por 5 años. Al regresar tenía más experiencia de la vida y un rostro inexpresivo y grave.

De nuevo en Santo Domingo

Cuando regresó del destierro, García sirvió un empleo en la Aduana de Santo Domingo y ocupó luego una plaza como Regidor del Ayuntamiento.

Mientras tanto, la Anexión de Santo Domingo a España había sido proclamada el 18 de marzo de 1861 y aunque firmara en esa misma fecha, como otros dominicanos, el Pronunciamiento Anexionista suscrito en la sala del Palacio de Justicia de esta Capital, no por ello estaba de acuerdo con la Anexión porque sus sentimientos patrióticos se lo impedían. Como anota Temístocles Ravelo: "Durante el periodo de la reincorporación a España figuró el señor García en el número de los dominicanos en cuyo pecho no dejó de arder un solo instante la llama del patriotismo".

Primer matrimonio. Fallecen su esposa y su progenitora

El 20 de enero de 1862 este joven austero que apenas había tenido juventud contraía un compromiso sagrado. Ese día se efectuó ante el Oficial del Estado Civil, Gabriel José de Luna, su promesa matrimonial con la señorita Guadalupe Gómez, de 17 años de edad, hija de don Fernando Gómez y de doña Guadalupe Alfau (7).

(7)

Señores Don José García y Señorita Guadalupe Gomes. En la Ciudad de Santo Domingo, a los veinte días del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y dos, siendo las ocho de la noche. Por ante mi, Gabriel José de Luna, oficial del Estado Civil, nombrado por el Gobierno, para la Parroquia mayor Catedral. Comparecieron en este bufete, los Señores José Gabriel García, de veintiocho años de edad, natural y vecino de esta Ciudad, empleado en la Real Aduana de esta misma, hijo natural de la Señora Ynés García, y la Señorita Doña Guadalupe Gomes, de diez y siete años, hija legítima de los Señores Don Fernando Gomes, y de su Esposa Doña Guadalupe Alfau, naturales y vecinos de esta, y en presencia de los Señores, Don Fernando Gomes, Don Apolinar de Castro, Don Manuel de Jesus García, y Don Manuel Emilio Gomes, testigos presentados al efecto por las partes, todos mayores de edad, naturales y vecinos de esta misma, en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y en cuya presencia nos espusieron los comparecientes; que se tienen hecha mutua promesa de matrimonio civil, el que realizaran tan luego como se hayan llenado todas las formalidades requeridas por la ley de la materia, a menos que se presente algun impedimento legal para ello, y para lo cual tienen fijada el mes de Mayo entrante para la realización del mencionado enlace. De todo lo cual levanté el presente acto de matrimonio, del que será fijada copia en los lugares de costumbre en días Domingo, en conformidad con lo prevenido por la misma Ley, y de cuyo acto les fue dada lectura a los futuros Esposos, y demas testigos

En efecto, el 21 de mayo de 1862 contrajeron matrimonio y el 25 de julio de 1863 nació en Santo Domingo Aristides García Gómez, primer hijo del historiador García, quien popularizó el pseudónimo de *Stentor* con sus artículos humorísticos que se publicaron en el "Teléfono" hacia 1861. García Gómez falleció en esta ciudad el 23 de junio de 1917 (8).

Guadalupe Gómez Alfau de García, falleció en mayo de 1864, teniendo apenas su hijo un año de nacido. Esta adversidad tan próxima a la celebración de su matrimonio, frustró naturalmente todos los propósitos que acariciaba García cuando fundó su hogar. Bien hubiera podido exclamar como Espronceda al llegar a la tercera década de su existencia:

*"Treinta años!
edad de los crueles desengaños.*

arriba ya citados los que dijeron ser del todo conforme y el que firmaron junto con el infrascripto que certifico; fecha ut supra.

Gabriel José de Luna.

José G. García. Guadalupe Gómez. Fernando Gómez. Apolinar de Castro. Manuel J. García. Ml. Emilio Gomez.
(Libro de Promesas de matrimonios. Años 1853-1881.
Archivo General de la Nación).

(8) De la Colección Trujillo, "Antología de la literatura Dominicana", Prosa, Vol. 18, pág. 395, copiamos lo siguiente:

ARISTIDES GARCIA GOMEZ (1863-1917).

Hijo del historiador José Gabriel García y de su primera esposa Guadalupe Gómez Alfau, nació en Santo Domingo el 25 de julio de 1863 y murió en la misma ciudad el 23 de junio de 1917.

Hizo estudios de derecho y fue regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo.

Desde sus primeros artículos humorísticos en "El Teléfono", hacia 1891, popularizó el seudónimo de *Stentor*. A partir de 1899 colaboró asiduamente durante varios años en el "Listín Diario" y otros periódicos, usando, bien su nombre o el anterior seudónimo, entre muchísimos otros como *Zahorí*, *Fray Cantallano*, *Sincero*, *Capitaleno*, *Arisgalgo*, *El bachiller Gegé*, *Fray Circunloquio*, *Cide Hamete Benengeli*, *Licenciado Azulejo*, etc.

De 1904 a 1909 fué director de la "Gaceta Oficial". En 1905 tuvo a su cargo por dos veces los editoriales y las crónicas del semanario "El Dique". Escribió también en la revista literaria "La Cuna de América" (primera y segunda épocas), donde publicó editoriales, además de sus artículos de colaboración.

Agil, mordaz y pintoresco, Aristides García Gómez es el mejor representante entre nosotros de la sátira política o de costumbres en que fueron maestros Larra y Mesonero.

OBRAS: *De todo un poco*, Santo Domingo, 1901, 315-III págs. (Artículos humorísticos, con epílogo de Aristides García Mella). *Ofrenda*, Santo Domingo, 1906, 19 págs. (Artículo en homenaje a Meriño, publicado anteriormente en el "Listín Diario", 21 agosto 1906).

CONSULTAR: *Juan Vulgar*, sobre *De todo un poco*, en la "Revista Literaria", 7 septiembre 1901. Miguel Angel Garrido, artículo en "La Cuna de América", 13 junio 1903. Américo Lugo, *Bibliografía*, págs. 109-110. Federico García Godoy, capítulo del libro *Perfiles y relieves*, 1907. Abigaíl Mejía, *Historia de la literatura dominicana*, pág. 84.

*Treinta años, quién me diría
que al cabo de ellos tendría
sino blancos los cabellos
el alma apagada y fría”.*

Al año siguiente, el 16 de agosto de 1865, fallecía su progenitora, Inés R. García, para ensombrecer más aún el espíritu enlutado de José Gabriel García.

Cargos y funciones ejercidos por García

Miembro fundador de la Sociedad “Amantes de las Letras, 1854.
A los 20 años es Subteniente del Ejército, Oficial de Artillería, 1854-1855.

Oficial Segundo de Aduana.

Secretario Consejero primera expedición Alto Vela, 1860.

Ejerce iguales funciones como Secretario particular para asesorar la Junta Ejecutiva que presidía Cabral, 22-26 Octubre 1865.

Ejerce iguales funciones como Consejero de Gobierno del Triunvirato, conjuntamente con Ricardo Curiel y Tomás Bobadilla, 30 de mayo, 10 agosto 1866.

Presidente de la Convención Nacional que dictó la Constitución de 26 de septiembre de 1866.

Ejerce iguales funciones durante la administración de Cabral, octubre 3 de 1866 al 30 abril 1867.

Plenipotenciario para firmar el Tratado de Amistad, Comercio, Navegación y Extradición con la nación Norteamericana en unión de Juan Ramón Fiallo, 8 de febrero de 1867.

Nombrado Ministro de Interior y Policía por el Presidente González, lo que no aceptó, 6 de abril de 1874.

Diputado al Congreso Nacional, 1874.

Presidente de la Comisión Nacionalizadora de la Península y Bahía de Samaná, 1874.

Nombrado por Espaillat Ministro de Justicia e Instrucción Pública, 29 de abril hasta el 14 de agosto de 1876.

Actúa interinamente como Ministro de Relaciones Exteriores, en la administración de Espaillat, mayo de 1876.

Desempeña interinamente el Ministerio de Guerra y Marina en la administración de Espaillat, 19 de junio a 14 de agosto de 1876.

Miembro de la Junta Nacional Colombina a partir de su fundación, 1893.

Tesorero Municipal de Santo Domingo, 1898 hasta 2 de julio de 1908, último cargo desempeñado por García.

Prestó pues, servicios a su país por más de medio siglo y concluyó desempeñando por varios años las modestas funciones de Tesorero Municipal en esta ciudad.

Fué Miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela y Miembro Honorario de la Academia Nacional de Historia de la República de Colombia.

Segundo matrimonio de García

14 años después de haber enviudado, el 19 de julio de 1878, el Presbítero Tomás de Mena y Portes, desposó a José Gabriel García con la señorita Juana Remigia Lluberés, hija legítima de Antonio Lluberés y Juana Contreras:

Reza el acta de matrimonio:

'En la ciudad de Santo Domingo, a primero de julio de año mil ochocientos setenta y ocho, Yo Presbo. Tomás de Mena y Portes, Canónigo y Cura Rector del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, previas las moniciones nupciales y demás requisitos que previene el Santo Concilio de Trento, desposé por palabras de presente, que hicieron verdadero matrimonio a José Gabriel García, hijo natural de Inés R. García, con la señorita Juana Remigia Lluberés, hija legítima de Antonio Lluberés y Juana Contreras. Testigos Federico Ramírez y Ml. de J. García. Doy fé. (fdo.) P. T. de Mena y Portes".

Con Juana Lluberés y Contreras procreó en orden de nacimiento a Otilia, Genoveva (muerta a los 8 años de edad), Leonidas (9),

(9) Nació en Santo Domingo, el Lic. Leonidas García el 15 de marzo de 1882. Se graduó en la Facultad de Derecho el 12 de julio de 1906 y su producción histórica se asemeja mucho en su desarrollo y aún en su estilo, a la de su hermano, el Doctor Alcides García Lluberés. Tanto el uno como el otro han dedicado gran parte de sus actividades, como acentuada herencia, a investigar nuestro pasado. Damos a continuación una breve nota bibliográfica de Leonidas García. Artículos - 1927-1932.

"Crítica Histórica", Listín Diario, 17 abril 1927; "Una Revolución Infortunada", La Opinión, 5 julio 1927; "Otro Documento Notable", La Opinión, 24 de mayo 1927; "En Honor de Juan Pablo Duarte", La Opinión, 13 junio 1927; "El Lic. Leonidas García reafirma sus conceptos históricos sobre los creadores de la República", Listín Diario, 19 julio 1927; El Lic. Leonidas García avalora, con documentos fehacientes, su tesis, Listín Diario, 26 de julio 1927; "Gráfica descripción de la vida del ilustre Juan Pablo Duarte", Listín Diario, 16 julio 1930; "La Independencia y la Separación", Listín Diario, 11 agosto 1930; "Del Martirologio Dominicano" Listín Diario, 3 julio de 1931; "Duarte y los Orcopolitas", Listín Diario 26 de Enero de 1932; "Una Causa célebre", Listín Diario, 17 marzo 1932; "Ofrenda Histórica", Listín Diario, 27 de febrero 1932; "Las víctimas de la Anexión", Listín Diario, 11 de junio 1932.

Porfirio, Eleonides, Alcides ⁽¹⁰⁾, Genoveva Segunda, Octavia y Zenaida (fallecida de 10 meses de nacida).

El retraimiento en José Gabriel García

Cuando un hombre sufre y medita, frecuentemente se convierte en un retraído y a veces en un misántropo. Pero, a pesar de esta tendencia tan acentuada en García, su alma era buena. Probablemente desde sus primeros años fué un niño adusto, sometido desde temprano a la fuerte disciplina doméstica de su progenitora, porque es sabido lo puritanas e inflexibles que fueron las matronas dominicanas del siglo pasado, particularmente con los varones, a los que dedicaban desde jovencitos "a un arte particular de industria".

En la Antología que de "Emiliano Tejera" publicara la Librería Dominicana en 1951, al prologarla, inició Manuel Arturo Peña Batlle su trabajo con estas palabras:

"Emiliano Tejera es figura de difícil biografía. Su vida no tiene valor anecdótico. Hombre predominantemente introspectivo, sólo a ratos compareció en la arena pública para encararse con los demás. Sin embargo cuando lo hizo, dejó huellas profundas de su paso por los caminos comunes".

(10) BIBLIOGRAFIA DEL DR. ALCIDES GARCIA (1906-1947). Nació Alcides García Lluberés en esta ciudad, el día 15 de Abril del año 1888, siendo sus padres el historiador nacional don José Gabriel García (1834-1910), y su segunda consorte, doña Juana Lluberés y Contreras (1855-1935). Bachiller en Ciencias y Letras (1907), Licenciado en Medicina y Cirugía (Universidad de Santo Domingo: 24 de noviembre de 1919). Ha sido profesor de Historia Patria y de Lengua Española en la Escuela Normal Superior, en el Colegio SERAFIN DE ASIS y en otras instituciones de Educación; durante varios años fué Director de la Biblioteca de nuestra Universidad. (Véase una breve biografía suya en el núm. 80 de esta revista, págs. 95-96). Fué principal redactor de la revista CLARIDAD.

Con estos apuntes bibliográficos iniciamos una serie en provecho de nuestros investigadores. Se trata de bibliografías personales.

La producción del Dr. García es intensa, constituye un rico acervo donde es imprescindible abreviar para estudiar y conocer bien nuestra Historia Nacional. Sus estudios acerca de la vida y de la obra de Juan Pablo Duarte, han servido para fijar en sus propias y definitivas proporciones la figura máxima del creador de nuestra nacionalidad. Nadie podrá jamás escribir una biografía de Duarte sin consultar los variados trabajos del Dr. García; lo mismo son inapreciables los datos que aporta relativos a Antonio Duvergé, Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Mella, Pedro Santana, José Joaquín Puello, Concepción Bona, Eduardo Abreu, María de Jesús Pina, María Trinidad Sánchez, José María Serra, Santiago Guzmán Espailat, Máximo Cabral, y otros patriotas distinguidos.

Sus trabajos, escritos con corrección y buen gusto, se leen con delectación y con amor porque en ellos palpita un acendrado amor a la Patria.

(Notículas, Por V. A. D.) CLIO, Julio-Diciembre 1948. Núm. 82. pág. 177.

Si Peña Batlle se hubiera referido a José Gabriel García, el párrafo copiado, sería también perfecto, porque Tejera y García, individualistas singulares, tenían caracteres, gustos y actitudes muy semejantes.

En otro párrafo, respecto del carácter de Tejera, escribe Peña Batlle como si analizara el de José Gabriel García:

“No era comunicativo ni simpático. Amaba la soledad de su pensamiento, sin dedicarse, con estudiada solicitud, al cultivo de la opinión ajena. La fuerza de su carácter provenía de su activo retraimiento, que todos, amigos y enemigos, respetaban por igual. No fué hombre amado, pero sí hombre respetado”.

Es indudable que García, poco simpático pero respetado, heredó templanza en la voluntad y rectitud en el carácter y que debió influir mucho en su formación posterior el hecho de ingresar a las filas del ejército embrionario de la República, cuando apenas tenía 15 años de edad. En la juventud, toda disciplina buena o mala deja profunda huella, y el sello del ejército en la adolescencia es cosa que no se borra con facilidad.

El propio García confirma esto, cuando expresa en la Adverencia de una de sus obras:

“Casi arrancado de los bancos de la escuela para ingresar a las filas del ejército, en virtud de la ley de conscripción a que estaban sujetos todos los dominicanos indistintamente, compartí durante más de seis años las fatigas de un servicio activo en el cuerpo de artillería, ascendiendo por rigurosa escala al empleo de subteniente.

Esta circunstancia, origen de las peripecias de mi vida, me unió en el cuartel con lazos de familia a los sufridos veteranos de la guerra de la separación, identificándome accidentalmente con sus glorias y haciéndome copartícipe de sus honrosos padecimientos”.

En sus funciones públicas, la cualidad predominante en García fué la rectitud, pero aún cuando servía a su país, siempre siguió siendo un retraído, un hombre que procuraba apartarse de las multitudes para encontrar en el refugio de su casa, el ámbito propicio a su trabajo, al trabajo que le gustaba: investigar el pasado y escribir sobre él.

Después de 1876, cuando fuera Ministro de Espailat, su deseo de apartarse de toda actividad pública, arraigó con más fuerza en su espíritu.

Como escribe Temístocles Ravelo:

“Desde esa época, desalentado sin duda por la esterilidad de los esfuerzos puestos en práctica por aquella Administración para arraigar en el país los salvadores principios democráticos, se retiró a su hogar, negado en absoluto a participar en las luchas políticas. En sus últimos años desempeñó con su proverbial honradez la Tesorería Municipal de la común de Santo Domingo, puesto situado fuera de la órbita de la política militante”.

Su obra cumbre

El “Compendio de la Historia de Santo Domingo”, constituye la obra cumbre de José Gabriel García y ningún dominicano, en los agobiantes campos de Clío, ha superado sus esfuerzos. Propiamente él es, el fundador de la Historia Nacional, el primer dominicano que después de fundada la República, sacrifica bienestar, descanso y energías vitales, para componer su Compendio que abarca desde el Descubrimiento hasta nuestra Historia Moderna. Pensó y ejecutó una obra que cualquiera, con menos voluntad que García, ni siquiera la habría intentado, porque para ejecutarla se necesitaba una voluntad singular. No obstante, él realizó su obra solo, en una época de amenazas, sin paz y cuando los estudios históricos en Santo Domingo despertaban un interés muy relativo.

Cuando García terminó su obra cumbre, escribió Américo Lugo:

“Don José Gabriel García acaba de publicar su Historia Moderna cuyo prólogo es una conmovedora despedida. Una inmensa labor va a terminar en medio de la general indiferencia, cuando el insigne obrero caiga rendido para siempre, sólo el silencio recogerá su nombre”.

“D. José Gabriel García es hoy el más venerable de los dominicanos vivientes y una de las glorias más puras y ciertas de la República a la cual quedará su nombre indisolublemente unido. La posteridad lo llamará “Padre de la Historia”.

Respecto de la incansable actividad de este recio batallador urdiendo en nuestro pasado, apuntó lo siguiente Gastón F. Deligne:

“Que grimosa tarea la de enlazar, aunar y encadenar tanto hilo disperso! Aquí cazando un informe, más allá una especie; haciendo hablar ora a los ancianos, ya a los recuerdos, jadeando en pos de mutiladas y casi perdidas colecciones de periódicos; orillando inesperada laguna; desechando lo inútil, seleccionando lo importante, confrontando lo dudoso, pesando entre narraciones contradictorias de un mismo hecho la más arrimada a la verdad....! Qué hazaña! Si su desempeño exige no menos que la dedicación de una vida entera, el señor don José Gabriel García no le ha regateado la abundante savia de la suya!”

Refiriéndose al hombre agrega el bardo quisqueyano:

El historiador; él biógrafo; él compilador; él nuestro paladín. He aquí a un hombre que se ha libertado del olvido, redimiendo para el recuerdo acontecimientos olvidados; que se ha ganado a la fama, prodigándola a otros; que siendo un pacífico obrero intelectual, ha reñido altas batallas. He aquí a un hombre, que, habiendo puesto particular amor en el trazo de enseñadoras biografías, nos ha dado en su misma vida la más provechosa lección de modestia, decisión, paciencia, trabajo y patriotismo”.

En torno a la obra cumbre de García, escribe Temístocles Ravelo:

“Por encima, empero, de todos los rasgos que aquilatan su vida pública, hay algo que consagra la inmortalidad de su nombre, por la grandiosidad del esfuerzo que representa; su Compendio de la Historia de Santo Domingo. Esta obra, a pesar de las naturales deficiencias del medio, es el más hermoso monumento sobre que descansará su fama al través de las edades, ya que ella dirá a las generaciones futuras cómo hubo un dominicano en quien se aunaron acendradísimo amor a su tierra e incansable tenacidad para encerrar entre las páginas de un libro hojas dispersas de nuestra historia y bellas tradiciones populares”.

Analizando las condiciones personales de García y la incomparable voluntad que le permitió escribir su Compendio exprésase como sigue el investigador Lic. Damián Báez B.:

“En las letras dominicanas, José Gabriel García es el dueño ilustre de la más persistente aptitud, de la vocación más ascendrada, de la convicción más enérgicamente mantenida. Cuál obra emula la suya. Cuál otro escritor, día tras día, ha reunido material, sin desmayos, sin miedo, hasta edificar una montaña que desafía el tiempo: su *Historia de Santo Domingo*, y los libros que consagró a salvar de las garras implacables del olvido a los próceres dominicanos. No midáis su altura intelectual por el vuelo de su pensamiento, ni su mérito literario por las bellezas de su estilo, ni comparéis su empresa a las que en otros ambientes se han realizado. El es el historiador de la República, y la pasión que movió su pluma es la misma que transformó en héroes en los campos de batalla a oscuros milicianos y a caudillos improvisados: el amor a la Patria”.

Emiliano Tejera, Manuel de Jesús Galván, Francisco Gregorio Billini, Monseñor Meriño, Américo Lugo, entre otros ilustres dominicanos, se han descubierto reverentes ante la obra cumbre de José Gabriel García, que encarnó al más insigne obrero en la labor, frecuentemente ingrata del historiador que, al ser juez de hechos pasados, de por fuerza provoca inconformidades como huella de sus interpretaciones.

Toda esta obra de José Gabriel García es trascendente, primero por su ejecución, que denuncia en este ilustre dominicano un dogmatismo filosófico invariable por la verdad histórica; segundo, por su influencia en varias generaciones dominicanas de historiadores. Delmonte y Tejada fué más pulcro en el decir y más docto en el fondo de su prosa semi-clásica. Delmonte nació y maduró antes que García, pero éste le lleva la gran ventaja de ser más dominicano y de haber sentido más con el pueblo y por el pueblo. La condición de Herodoto de nuestra historia, nadie puede disputársela al retraído y estudioso de la calle 19 de Marzo.

Refiriéndose al valor pragmático y a la influencia moralizadora de García, escribe Joaquín Balaguer en su obra “*Los Próceres Escritores*” lo siguiente:

“Pero no por eso debe creerse que la historia de José Gabriel García se reduce a una simple narración de hechos

cuyo mérito estriba exclusivamente en la autenticidad del documento o en la pureza de las fuentes históricas. La obra del gran historiador dominicano tiene, por el contrario, un valor pragmático de primer orden. Nadie, en nuestro país, ha llevado tan lejos el ejercicio de la crítica histórica ni ha infundido igual energía ni igual grandeza a la función moralizadora de la historia. El estado de opinión hoy existente en torno a los grandes personajes y a los grandes sucesos de la vida nacional, es, en gran parte, obra de García. El ha formado conciencia, conciencia definitiva, sobre muchos acontecimientos y sobre muchas figuras de nuestra historia moderna: sus juicios, certeros o apresurados, permanecen aún vigentes, y conservan, en la mayoría de los casos, carácter de fallo irrevocable”.

En esencia, lo que García enseñó a odiar se sigue odiando; lo que enseñó a amar se sigue amando. Su pensamiento, trasladado a un lenguaje sin mayores adornos, siempre fué el vehículo de su conciencia al juzgar e interpretar acontecimientos, hombres, caracteres, episodios y hazañas, anécdotas e intrigas, hechos de armas y tradiciones. García, no ejerció una profesión ni un oficio, como quiera llamársele; en el ejercicio de un Sacerdocio, su espíritu y su mente se sometieron con devoción al cumplimiento de un deber, más férreo y más digno, porque se lo impuso él mismo.

El Archivo del historiador García

Hay algunos hombres públicos que por disciplina y conciencia íntima de su papel histórico, se convierten en sus propios biógrafos y guardan ordenadamente toda la documentación correspondiente a los hechos en que actuaron. Un ejemplo de este tipo de coleccionador lo fué Tomás Bobadilla Briones, quien reunió en valioso archivo personal toda la documentación impresa y manuscrita, correspondiente a las diversas épocas en que le tocara actuar, desde la España Boba hasta la Restauración de la República.

Otros hombres, que a veces actúan también desde funciones públicas, por dedicación a las investigaciones y estudios históricos, reúnen toda la documentación que consideran importante y útil conservar; guardan libros, folletos, periódicos, revistas, hojas sueltas, etc. hasta formar archivos completos, fuentes de valor inestimable.

Ejemplo de este tipo de coleccionador de documentos, libros y periódicos, lo fué José Gabriel García, cuya voluntad y espíritu de

selección le constituyeron en el dueño y forjador de uno de los archivos particulares más ricos con que cuenta el país en la actualidad.

No tuvo límites este propósito cumplido en el historiador García. En ese hábito apoyó luego su inmensa labor. De otro modo, en aquella época cuando no existía el Archivo Nacional ni bibliotecas públicas, no hubiera podido escribir ese conjunto de obras que ha inmortalizado su nombre.

Sus hijos, el Dr. Alcides García Lluberes y el Lic. Leonidas García, heredaron y administran ese gran tesoro documental en gran parte desconocido aún, a pesar de sus constantes aportaciones a nuestra historia. Ojalá que a su debida oportunidad este Archivo forme parte del Archivo General de la Nación, cuando el Estado dominicano, como una medida de preservación definitiva, resuelva adquirirlo por compra para esta Institución.

Muerte de José Gabriel García

Como se recordará, García nació en la calle "19 de Marzo", muy cerca del cruce de esta vía con la calle del Conde. Después, estableció su hogar en la misma calle en que vino a la vida, en la casa N^o 27, donde se extinguiría la luz de su existencia. Por tanto, la antigua calle *Del Tapado*, constituyó el ámbito y el vecindario de toda su vida.

A fines del año 1909 José Gabriel García, en la avanzada edad de 73 años, no gozaba de buena salud. El enorme trabajo por él realizado, estaba desde hacía tiempo, cobrando intereses y restándole vitalidad. Es la ruta natural de todos los escritores que trabajan intensamente y el cerebro es el órgano que más se afecta.

El 19 de Enero de 1910, gobernando el General Ramón Cáceres, su padecimiento, una arterio-esclerosis cerebral le llevó a la tumba, mientras sus médicos de cabecera, los recordados doctores Salvador B. Gautier y Rodolfo Coiscou, luchaban en vano por salvar su valiosa existencia. Había muerto el historiador nacional dejando a sus espaldas la huella luminosa de su vida y el ejemplo de sus virtudes ⁽¹¹⁾.

Su viuda doña Juana Lluberes y Contreras de García, le sobrevivió por espacio de un cuarto de siglo, pues falleció en esta ciudad el 8 de mayo de 1935, en la misma casa en donde murió su esposo.

(11) En el quinto Apéndice de este trabajo, copiado del "Listín Diario", edición de 20 de enero de 1910, reproducimos la crónica del fallecimiento del historiador García.

En su edición del 20 de enero de 1910, expresaba el *Listin Diario*, entre otras cosas lo siguiente:

“En las primeras horas de la noche de ayer se durmió en el regazo de la muerte el honorable ciudadano y distinguido publicista señor José Gabriel García, (12) uno de los dominicanos más notables de esta época y de los que con más merecida justicia han alcanzado en vida verse rodeado de la estimación y el respeto de todos sus conciudadanos”.

Respecto de su enterramiento en el clausurado Cementerio Independencia, informaba dicho periódico:

“Hoy en la mañana se verificó el sepelio del cadáver, después de los oficios religiosos de la Santa Iglesia Catedral, que fueron presididos por el Ilustrísimo y Rvmo. Sr Dr. Adolfo A. Nouel, Arzobispo Metropolitano. El cortejo era numerosísimo. En él estaban representadas todas las clases sociales.

Con motivo del fallecimiento del Dr. García, ondea a media asta la bandera de la Puerta del Conde y en la Casa Consistorial”.

El mismo día que se inhumaba el cadáver de tan ilustre compatriota, escribía la brillante pluma de Tulio M. Cestero:

“Ayer, envuelto en la púrpura solar,
ha caído un patricio dominicano:
don José Gabriel García”.

La antigua calle llamada *Del Jardín*, conocida después del 1875 como calle *Del Faro*, fué bautizada con el nombre de aquel infante, nacido en enero de 1834 en la colonial calle *Del Tapado*.

(12) Reza su acta de defunción: “11-José Gab. García, C. con Juana Lluberes. En esta Parroquia Mayor de la Sta. Y. Catedral de Sto. Domingo, a diez y nueve de Enero de mil novecientos diez, el p. G. Andrieux hizo los oficios de sepultura de segunda clase al cadáver del Sr. José Gabriel García, casado en segunda nupcias, y de setenta y seis años de edad, [setenta y cuatro] el cual fué enterrado en el cementerio de esta Ciudad. Doy Fe”.

Luis Bourdon
pr. end.